

REQUISITOS ALQUILER PERSONA NATURAL DEPENDIENTE O INDEPENDIENTE

PARA EMPLEADO (Estos son los doctos que debe (n) presentar el arrendatario y el (los) deudor (es) solidario (s)).

- Carta laboral y/o 3 últimos comprobantes de pago o declaración de renta (Última).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%
- **El solicitante y el (los) deudor (es) solidario (s) deberá (n) ganar el doble del valor del canon de arrendamiento, cada uno y no estar reportados en data Crédito ninguno de los dos (2).**
- Llenar el formulario de solicitud. (Este lo llenan ambas partes, solicitante (s) y deudor (es) Solidario (s). y los doctos solicitados son los mismos para ambos).
- El solicitante ha de consignar el valor del estudio en la cuenta de ahorros **No.00650018589-4** del **BANCO DAVIVIENDA** a nombre de EL LIBERTADOR (Compañía que hace el estudio).
- Anexar el comprobante de depósito del valor del estudio.

PARA INDEPENDIENTE

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%.
- Los tres (3) últimos extractos bancarios y el movimiento a la fecha y/o la última declaración de renta.
- Llenar el formulario de solicitud. (Este lo llenan ambas partes, solicitante (s) y deudor (es) Solidario (s) **y no estar reportados en data Crédito ninguno de los dos.**

PARA PENSIONADOS

- Los tres (3) últimos desprendibles de la mesada.
- Fotocopia de la Cédula, no puede estar reportado en Data Crédito y Debe de ganar el doble del valor del canon de arrendamiento.
- Llenar el formulario de solicitud. (Este lo llenan ambas partes, solicitante (s) y deudor (es) Solidario (s) **y no estar reportados en data Crédito ninguno de los dos.**

En caso de que el deudor solidario no sea independiente, deberá presentar los mismos documentos que presenta el empleado.

NOTA: En caso de tomar el inmueble en arrendamiento, en la inmobiliaria pagarían al momento de firmar el contrato, el **10%** del valor del canon de arrendamiento por derechos de contrato. (Este valor solo se paga una sola vez).